

**COMPANHIA DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL
"ORQUIDEA AMAZONICA" CONTRANOR CIA. LTDA.**

Dirección: BO de Julio y Transversal - Tel. 2525 - 961

Correo: orquideaamazonica@gmail.com

Constituida el 06/07/1990 registrada el 21/09/1990.

PAYO - PASTAZA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS ORQUIDEA AMAZONICA CONTRANOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Puyo, a los 31 días del mes de Marzo de 2017, siendo las 16h15 p.m. se reúnen en las oficinas principales de la **Compañía de Transporte Público de Pasajeros Orquídea Amazónica Contranor Cía. Ltda.**, atendiendo a la convocatoria efectuada, se encuentran presentes los siguientes socios: 1) **Luis Humberto Ramos Silva**, legal y debidamente representado por la señora **Carmita Silva**, mediante Poder General, propietario de 37 participaciones; 2) **Pedro Antonio Paredes Paredes**, por sus propios y personales derechos, propietario de 37 participaciones; 3) **Edison Wilfrido Veloz Tubón**, por sus propios y personales derechos, propietario de 37 participaciones; 4) **Franklin Yasmani Orozco Vallejo**, por sus propios y personales derechos, propietario de 37 participaciones; 5) **Guido Luis Marino Ramos Jara**, por sus propios y personales derechos, propietario de 37 participaciones; 6) **Ángel Desiderio Guananga Calderón**, por sus propios y personales derechos, propietario de 36 participaciones; 7) **Doralisa Curicho Gualpa**, legal y debidamente representada por la señora **María Olga Yamasca Curicho**, mediante Poder Especial, propietaria de 37 participaciones; 8) **Jarbey Renelly Fiallos Heredia**, por sus propios y personales derechos, propietario de 37 participaciones; 9) **Patricia Lorena Silva López**, legal y debidamente representada por la señora **Carmita Silva**, mediante Poder General, propietaria de 37 participaciones; 10) **Julio Fidel Villacís Carrasco**, por sus propios y personales derechos, propietario de 37 participaciones; 11) **Edgar José Vallejo Castro**, por sus propios y personales derechos, propietario de 37 participaciones; 12) **Juan Yamasca Cajilema**, por sus propios y personales derechos, propietario de 37 participaciones; 13) **Tania Lucrecia Yamasca Curicho**, legal y debidamente representada por la señora **María Olga Yamasca Curicho**, mediante Carta Poder, propietaria de 37 participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una.

Dirige la junta el señor Presidente **GUIDO LUIS MARINO RAMOS JARA**, y actúa como secretario el Gerente señor **JULIO FIDEL VILLACIS CARRASCO**. El señor Presidente **GUIDO LUIS MARINO RAMOS JARA**, dispone que se constate el quórum y por medio de Secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general Ordinaria de socios, de conformidad al 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. INFORME DE PRESIDENCIA Y GERENCIA.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
3. APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017.

El orden del día es puesto a consideración de los señores socios, quienes lo aprueban por unanimidad.

El señor Presidente GUIDO LUIS MARINO RAMOS JARA, dispone que se trate el primer punto.

1.- INFORME DE PRESIDENCIA Y GERENCIA

Se da lectura por parte del señor Julio Fidel Villacis Carrasco, haciendo hincapié en el desarrollo de todas las actividades realizadas en el año 2016, siempre en miras del progreso de nuestra operadora. La firme convicción de trabajar mancomunadamente con las autoridades de la provincia y con la otra operadora de nuestra misma modalidad de transporte, para poder tener el desarrollo de nuestra empresa.

RESOLUCIÓN: El informe una vez detallado por parte de los señores directivos, es aprobado por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-

El señor Presidente solicita dar paso al siguiente punto, conocimiento y aprobación del balance económico del 2016, por lo cual solicita al contador el señor Licenciado. Leonardo Flores, dar lectura al balance del año 2016, en la cual por ingresos hay \$ 39.528,00 total de gastos \$ 38.455,43 total utilidad neta repartible \$ 439,12.

RESOLUCIÓN: Luego de la lectura de los estados financieros del año 2016, y sin más preguntas **LOS BALANCES SON APROBADOS POR UNANIMIDAD.**

3.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2017.- Se da lectura al presupuesto para el año 2017

RESOLUCIÓN: Después del análisis y lectura del presupuesto 2017, mismo que es **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por secretaria se da lectura y el señor Edison Wilfrido Veloz Tubon, mociona que se la apruebe. La moción es aprobada por todos los socios. El señor Presidente GUIDO LUIS MARINO RAMOS JARA somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION. La Junta General Ordinaria de socios de la compañía de Transporte Público de Pasajeros Orquídea Amazónica Contranor Cia. Ltda., resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente junta.

El señor Presidente GUIDO LUIS MARINO RAMOS JARA, agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta General Ordinaria siendo las (18h20) dieciocho horas veinte minutos.


.....
Guido Luis Ramos Jara
SOCIO/PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL


.....
Julio Fidel Villacis Carrasco
GERENTE / SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL
"ORQUIDEA AMAZONICA" CONTRANOR CIA. LTDA.

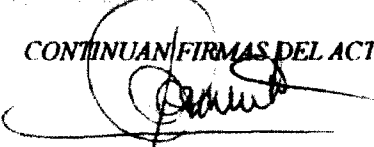
Dirección: 20 de Julio y Temperancia - Telf. 2885 - 9611

Correo: orquidgaamazonica@gmail.com

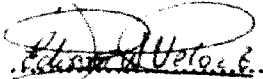
Constituida el 06/07/1990 registrada el 21/09/1990.

PK40 - PASAJA

CONTINUAN FIRMAS DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA 31 DE MARZO DE 2017

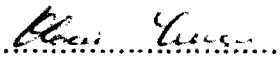

Luis Humberto Ramos Silva
Representado por la señora
Carmita Silva López
SOCIO


Pedro Antonio Paredes Paredes
SOCIO

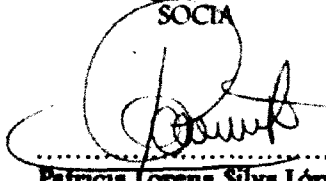

Edison Wilfrido Veloz Tubón
SOCIO

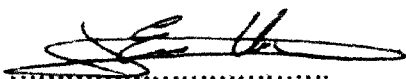

Franklin Yasmani Orozco Vallejo
SOCIO

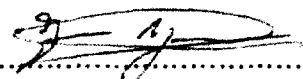

Angel Desiderio Guzmán Cárdenas
SOCIO


Doralisa Curicho Gualpa
Representada por la señora
Maria Olga Yamasca Curicho
SOCIA


Jarbey Renelly Fiallos Heredia
SOCIO


Patricia Lorena Silva López
Representada por la señora
Carmita Silva López
SOCIA


Edgar José Vallejo Castro
SOCIO


Juan Yamasca Cajilema
SOCIO


Tania Lucrecia Yamasca Curicho
Representada por la señora
Olga Yamasca - Carta Poder
SOCIA